

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784	CONTRATO No.	2135-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 31 de diciembre de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar los procesos en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo con la normativa y métodos operativos vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población contemplada dentro del alcance misional de la ARN acceda, participe y alcance los objetivos enmarcados en las rutas y estrategias económicas, de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa aplicable a la materia, los métodos operativos vigentes y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Se brindó apoyo en la revisión de un proyecto productivo individual y un BIE, mediante el acompañamiento a los orientadores productivos de los puntos de atención de Tumaco y Pasto. Este proceso se llevó a cabo utilizando la plataforma SIRR e implicó la revisión de formatos y contratos. Se compartió con los profesionales facilitadores el cronograma de seguimiento para los proyectos productivos que serán objeto de revisión en el mes de diciembre. Esto se realizó utilizando como referencia las directrices enviadas desde el nivel central. Del mismo modo, se proporcionaron orientaciones a los profesionales sobre cómo abordar los seguimientos que presentan retrasos hasta noviembre, y se dieron instrucciones para proceder con el cierre de unidades de negocio que no estén operativas o estén cerradas
2. Hacer seguimiento a la implementación de proyectos productivos, colectivos o individuales, aprobados por el CNR o la ARN, respectivamente, y a los planes de sostenibilidad en el marco de la estrategia de sostenibilidad.	Siguiendo el proceso de radicación del proyecto colectivo de la cooperativa COOMMFROSUR, se realizaron las correcciones necesarias y se reenvió el proyecto a sostenibilidad económica con el fin de avanzar en el proceso de radicación ante la mesa técnica del CNR.
3. Orientar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativa, de acuerdo con las necesidades de la población en proceso de reincorporación	En el marco del taller con líderes y lideresas realizado los días 5 y 6 de diciembre, se conocieron las nuevas necesidades de las formas asociativas y proyectos productivos individuales mediante un ejercicio de planificación. Esto se llevó a cabo con el fin de incorporar estas necesidades en el marco de la participación en la formulación de los planes de desarrollo municipales y departamentales para el período 2024-2027.
4. Apoyar, articular y velar por el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional.	En el marco del proceso de asistencia técnica realizado por ASOPROACOL, se sostuvo una reunión con el coordinadora de la zona de Nariño con el fin de conocer el avance del proceso de asistencia, así como también las fechas de entrega de fortalecimientos a los proyectos productivos individuales.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Se sostuvo una reunión con el coordinador del proyecto RAICES de ONU Mujeres con el fin de conocer el proceso de ejecución de los indicadores del proyecto por parte de COOMMAVE. Esto se llevó a cabo considerando que ONU Mujeres completó el proceso de desembolso de los recursos del segundo tramo del proyecto, y así definir las fechas de radicación de los informes financieros y de ejecución del proyecto para el mes de diciembre.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784	CONTRATO No.	2135-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 31 de diciembre de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar los procesos en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo con la normativa y métodos operativos vigentes.

6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población destinataria, frente a las rutas y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos de reincorporación económica.	Se orientó el proceso de seguimiento a los proyectos productivos con los facilitadores, especialmente para el punto de atención de Tumaco, esto, con el fin de actualizar los seguimientos. En este sentido, se diseñó una estrategia de acompañamiento directo y diario a los proyectos rezagados. Este proceso implica apoyar la aplicación de algunos instrumentos, verificar su correcto diligenciamiento y enviar alertas directas a los profesionales involucrados.
7. Elaborar informes que, por su contenido y naturaleza, estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por el ARN.	Durante el presente mes se realizaron los siguientes informes: • Reporte de actividades de fortalecimiento de formas asociativas, el cual fue enviado a nivel central. • Informe de aplicación de instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales. • Diligenciamiento de matriz de reporte SIPO la cual consiste en enviar un reporte del apoyo del sector privado a las iniciativas productivas de firmante.
8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Durante el presente mes no se presentaron PQRS relacionadas con proyectos productivos.
9. Mantener absoluta reserva y cumplir con las normas referentes a la confidencialidad, sobre la información y documentos a los cuales tiene acceso por razón de sus obligaciones contractuales, no sustraer o causar daño a los documentos, no eliminar documentos, no tomar fotocopias o fotografías ni ningún otro tipo de reprografía a documentos objetos de organización, sin la debida autorización del supervisor del contrato quien indicará si la tarea se encuentra o no enmarcada en los procedimientos autorizados.	Se mantiene confidencialidad sobre información y documentos de población firmante así como de sus formas asociativas, de igual manera no se sustrajo ningún tipo de información de la ARN.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Diego Mauricio Minda Ceron Firmado digitalmente por Diego Mauricio Minda Ceron	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Angela Vanessa Melo Gamez Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez
DIEGO MAURICIO MINDA CERON	NOMBRE(S): ANGELA VANESSA MELO GAMEZ Fecha VoBo: 31 de diciembre de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>